



AYUNTAMIENTO DE LLANÇÀ

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

N.º 23

ENERO - MARZO 1985



La Plaça Major, núcleo de actualidad y controversia. El árbol y su poda, la próxima restauración de la Torre Románica, un futuro Plan Especial de remodelación y, al fondo, el edificio del Centre Cultural, con su polémica.

(Foto Pumareda)

Aunque ya fué publicado en una hoja informativa, nos parece oportuno presentar de nuevo el escrito que sigue. Puede ser aún una novedad para alguien y, además, al citarse varias veces en la sección de Opinión, pensamos que el lector puede necesitarlo como punto de referencia y, a la vez, que le permitirá hacerse una idea de la cuestión más completa y ajustada a la realidad.

LA VERDAD SOBRE EL ASUNTO DEL CENTRE CULTURAL

Ésta es una explicación que creemos merecen todos los llansanenses y que quiere aclarar conceptos, saliendo al paso de tendenciosas interpretaciones.

Las negociaciones entre el Ayuntamiento de Llançà y el Centre Cultural han llegado a buen fin, después de largas y complicadas conversaciones, que han durado más de tres años. Se ha pasado por diversas soluciones, hasta que hemos llegado a la definitiva. Finalmente, la escritura de propiedad ya está firmada y el local del Centre es ya, a todos los efectos, del Ayuntamiento, es decir, **de todo el pueblo de Llançà**.

El proyecto del Ayuntamiento es hacer allí una Casa de Cultura, que comprenda sala de espectáculos, locales de reunión, biblioteca, museo, sala de exposiciones, instalaciones para la juventud, etc... También piensa poder ofrecer unos locales donde puedan quedar ubicadas las diferentes entidades de la población. Nos hemos comprometido a realizarlo en su totalidad antes de veinte años. Y ya han sido encargados los correspondientes proyectos. Pero, en principio, quisiéramos poner en funcionamiento la sala de espectáculos, aunque fuera de forma provisional, ya que la villa lo necesita con urgencia.

Por otra parte, el Ayuntamiento ha adquirido terrenos en Les Esplanes, detrás de la Escuela, para hacer allí una zona deportiva, de la cual, en principio, quiere comenzar a levantar un pabellón polideportivo y un campo de fútbol. Ambos proyectos podrían ser realidad en un plazo de dos o tres años.

Las condiciones firmadas entre el Centre y el Ayuntamiento han sido las siguientes:

El Centre Cultural ha cedido su local al Ayuntamiento. Este patrimonio representa un valor económico considerable. Si bien en la valoración del expediente figura la cifra de 4.360.000.- pesetas, expertos en compra-venta de inmuebles sitúan el valor de la misma alrededor de los 25 millones.

Por su parte, el Ayuntamiento se ha comprometido a pagar el resto de la hipoteca que había sobre la finca por un valor de 901.982.- pesetas, cosa del todo lógica si pasa a ser propietario del local.

También se hace cargo de 100.000.- pesetas correspondientes a unos estudios del subsuelo, encargados anteriormente por el Centre, que igualmente habrían de hacerse cuando se quisiera empezar la obra de nueva edificación.

El medio millón que ha de pagarse al arquitecto Sr. Pere Gaspar, corresponde al anteproyecto que dicho técnico, por encargo del Ayuntamiento, había hecho para construir el polideportivo en el local del Centre, idea que después se rechazó para trasladarlo a Les Esplanes. Asimismo, este gasto engloba los trabajos previos que figuran en el acuerdo anterior. No obstante una parte de este trabajo será útil de cara a la nueva edificación.

Cuando se construya el nuevo local de servicios culturales, se cederá al Centre un espacio de 100 m²., como sede social. Este local volvería al Ayuntamiento en caso de disolución del Centre, que mientras no puede venderlo, alquilarlo, ni dedicarlo a otros usos.

Se reconoce al Centre Cultural el derecho a utilizar la sala de espectáculos y pabellón polideportivo, durante un periodo de treinta años, de forma gratuita y con prioridad delante de otras entidades, **pero siempre después del Ayuntamiento**, (incluyendo las escuelas). La gratuidad no presenta ninguna ventaja especial, ya que también se beneficiarán, y por un periodo indefinido, las otras entidades que hagan servir estas instalaciones u otras dependencias municipales. Por ejemplo, cuando se haga el campo de fútbol lo utilizará, suponemos, gratuitamente, el Club Esportiu Llançà, o del Hogar del Jubilado hará uso, de la misma forma, la Asociación correspondiente. Como los Bomberos o la Cruz Roja utilizan los edificios que, en su día, construyó el Ayuntamiento.

La única ventaja que se ofrece al Centre es la prioridad de uso de estos dos locales concretos (pista polideportiva y sala de espectáculos), y siempre después del Ayuntamiento. La explicación es sencilla y lógica. El Centre ha cedido al Ayuntamiento su local; aporta, por tanto, un capital importante. Las otras entidades no han aportado nada.

Tanto el pabellón polideportivo, y el resto de la zona deportiva en proyecto, así como la futura Casa de Cultura, estarán abiertos a todos los clubs y entidades locales, que son en realidad quienes harán uso de ellos, tal como ha venido haciéndose siempre con todas las instalaciones y edificios llevados a cabo por el Ayuntamiento.

Queremos remarcar, también, que todos los acuerdos entre el Ayuntamiento y el Centre Cultural fueron aprobados unánimemente por los once componentes del Consistorio. Creemos todos que el que sale ganando, en definitiva, es el pueblo de Llançà, y especialmente la juventud, que dispondrá de unos complejos deportivos y culturales que necesita.

En cuanto al local del Centre, que fue en principio de una parte del pueblo, y pasó después por manos de un particular y posteriormente de una entidad, es, a partir de ahora, **de todos los llansanenses**. El Ayuntamiento cree, firmemente, que se trata de una gran noticia, de un hecho importante en la historia de la villa. Un hecho que sabrán valorar en su magnitud todas las personas de buena voluntad.

Llançà, Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

Por el Ayuntamiento en Pleno.

El Alcalde,

Josep M. Salvatella i Suñer

IV CURSO DE MUSICA EN LLANÇÀ

17 - 27 julio 1985

Curso instrumental - Seminario de orquesta - Guitarra clásica
Flauta - Instrumentos de embocadura - Instrumentos de arco
Música de cámara.

CURSILLO DE INSTRUMENTOS: Brigitte Buxtorf (flauta), Roger Elmiger (violón), Fernando Fernández Lavie, Philippe Jouanneau, Raúl Maldonado i Joan de la Creu Godoy (guitarra).

SEMINARIO DE ORQUESTA:

Wolfgang Hock (director), Kurt Meier (oboe)

**Conciertos con la actuación de los Profesores citados,
Orchesterschule Wolfgang Hock,
Gonçal Comellas**

Información: Ayuntamiento de Llançà.

OPINIÓN

Si se me permite, y en uso de una legítima discrepancia, querría hacer unas consideraciones al escrito que, en nombre del Ayuntamiento en Pleno, dirige a los llansanenses el Alcalde sobre el asunto del Centre Cultural. Ignoro si se me considera una persona de buena voluntad. Pero sí sé que, durante los años que formé parte del Consistorio, en muchas ocasiones intervine en aquellas largas y difíciles negociaciones entre el Ayuntamiento y el Centre Cultural, a fin de buscar una solución aceptable para todos. Siempre con un espíritu de diálogo constructivo y de respeto hacia las posiciones de los demás, por mucho que estuvieran alejadas de las mías.

No es mi intención entrar de manera detallada sobre las condiciones firmadas entre el Centre y el Ayuntamiento. Pero, en un repaso muy rápido, yo diría que el valor de un terreno determinado es muy relativo. A menudo depende de las ganas de comprar o de la necesidad de vender. Pero la cifra que señalan los expertos (25 millones), probablemente no tiene en cuenta que hay un solar de propiedad municipal que da a la Plaça y que deja al solar del Centre con sólo unos cinco metros de fachada a la calle Salmerón. Siempre hubo acuerdo en el compromiso de pagar por el Ayuntamiento la hipoteca que grava al Centre, el estudio del subsuelo, la cesión de un local de 100 m². para uso exclusivo del Centre e incluso, aunque ciertamente con algunas reservas, pagar los honorarios al arquitecto Sr. Pere Gaspar. Pero el fondo de la cuestión, a mi entender, y por lo que estoy convencido se ha producido una reacción contraria a dichos acuerdos en muchos llansanenses, es el hecho de dar al Centre la facultad de utilizar la futura sala de espectáculos y el pabellón polideportivo a construir por el Ayuntamiento, durante un periodo de **treinta años de forma gratuita y con prioridad a las otras entidades de la villa**. Se pone el ejemplo, como justificación, del campo de fútbol que lo utilizará gratuitamente el Club Esportiu Llançà, y la Llar del Jubilat de la que hará uso la asociación de pensionistas y jubilados. De acuerdo. (Los Bomberos y la Cruz Roja son servicios públicos y eso es otra historia). Pienso que todo el mundo habría comprendido perfectamente que se hubiese garantizado, en cierta manera, al Centre Cultural el uso de la instalaciones en proyecto, porque es justo. Es evidente que los que juegan a baloncesto son los que tienen que utilizar la pista, y la sala de espectáculos los que tienen voluntad de organizarlos. Y en los dos casos, aquí y ahora, son la gente del Centre Cultural.

Yo creo que en este asunto ha faltado por parte de unos sensibilidad y por parte de otros generosidad. El problema del Centre Republicà Federal se ha querido tratar por algunos siempre como una simple cuestión de escrituras de propiedad, cuando es evidente que para mucha gente de Llançà es una cuestión honradamente sentida, de reparación de agravios y de una tremenda injusticia cometida el año 1939, al final de la Guerra Civil, por los vencedores. Muchos llansanenses hemos llevado durante cuarenta y cinco años clavada en nuestra carne esta espina. Desgraciadamente ahora se ha perdido la oportunidad, histórica o no, pero sí la oportunidad, de terminar de una manera aceptada por todos con un problema que ha dividido y continua dividiendo a los llansanenses. Personalmente, lo siento. Pero al imponer estos treinta años, esa digamos nueva cadena perpetua, parece como si en cierta manera se quisiera recordar, muy innecesariamente, que en este país, en la hecatombe que se produjo hace casi medio siglo, unos fueron los ganadores y otros fuimos los perdedores. Ésta es mi opinión.

VICENÇ PI I CALSINA

NOTA

A partir de este número 23, el Boletín de Información Municipal saldrá en dos ediciones diferentes: una en catalán y otra en castellano.

Razones económicas y de estética, así como la posibilidad de aumentar las páginas de información, nos han inducido a realizar este cambio.

Si algún lector desea un ejemplar en idioma diferente al que ha recibido, rogamos lo comunique al Ayuntamiento.

Gracias.

CARTA DEL ALCALDE

Amigo Vicenç:

Pienso que no os sabrá mal el hecho de contestaros con una carta abierta, ya que vos también me habéis pedido que se hiciera pública vuestra opinión.

En primer lugar, quiero agradeceros el tono correcto y mesurado de vuestras palabras, sobre todo tratándose de un asunto tan conflictivo como éste. De todas formas, no creo que sea bueno remover antiguas polémicas ni desatar reacciones viscerales, que se han demostrado posibles.

Sólo unas precisiones sobre vuestra argumentación. Quiero haceros notar que el solar en cuestión tiene 6'5 m. de fachada a la calle Salmerón y 50 m. al futuro aparcamiento municipal, por la parte posterior. Además, la línea definitiva de fachada a la Plaça Major la definirá el correspondiente Plan Especial, los objetivos del cual han de ser la conservación de monumentos y valoración del entorno, cosa que seguramente originará un retroceso de la línea de fachada, en detrimento del solar municipal. Ello revaloriza la propiedad del Centre, necesaria para un proyecto unitario de interés. La valoración de los veinticinco millones es correcta y podemos demostrarlo.

Me ha extrañado mucho el hecho que discutáis y manifestéis vuestra disconformidad con unos acuerdos que no han variado en forma substancial respecto a los que se aprobaron anteriormente, el 27-12-83, con vuestro voto afirmativo, cuando aún érais concejal. ¿Recordáis?

Citais en vuestro escrito, con mucha insistencia, estos treinta años de uso gratuito y prioritario que se han concedido al Centre Cultural ¿No creéis que exagerais un poco cuando hablais de cadena perpetua? Quizás el tema requiera mayor seriedad. Pensad, también, que el Centre Cultural renuncia prácticamente a todo su patrimonio. ¿No es normal que quiera asegurarse la utilización de las futuras instalaciones? Los hombres pasan, tanto a un lado como al otro, pero los acuerdos quedan. Recordad, claro está, que el Centre Cultural era, hasta ahora, el legítimo propietario del local. Porque si hemos de discutir esto, vale más dejarlo.

Supongo que la falta de sensibilidad que citais debe adjudicarse a los miembros del Consistorio. Por mi parte, y creo que también por la de mis compañeros, comprendo y respeto vuestras razones y por ello he puesto el máximo interés en que el local del Centre pasase a ser propiedad municipal. Ahora ya lo es. Esta noticia debiera ser gozosa para todos.

Desde ahora, ésta será la casa de todos los llansanenses. Pienso que habría sido imperdonable que el Ayuntamiento hubiese dejado pasar la ocasión. Porque, no nos engañemos, según como se hubiesen planteado las cosas, este local podría haber vuelto a manos de un particular, o de una inmobiliaria, o de una entidad privada. Entonces, desgraciadamente, hubieran sobrado las reivindicaciones, las campañas y toda la zarabanda. Es así.

Nunca, nunca como ahora, se ha podido decir que el Centre es de todos, porque nunca había sido propiedad municipal. Y el Municipio lo somos todos. Los de un partido y los de otro. Y también aquellos que no quieren ser de ningún partido. El Ayuntamiento nos representa a todos.

Me hablais de unos hechos, derivados de la Guerra Civil, ciertamente muy lamentables. Pero... yo pregunto: ¿Debemos vivir por siempre más aferrados a aquellos hechos? ¿Hemos de repetir, una y otra vez, hoy, en 1985, las razones de 1939? Los proyectos que tenemos en este local son para los jóvenes, para los chicos y chicas de ahora, para la gente del año 2000. Queremos actuar con la vista en el futuro.

Es cierto que nuestros padres o abuelos, quizás solamente los padres o abuelos de algunos de nosotros, levantaron este edificio con constancia y esfuerzo, con sacrificios y, también, con fe. ¿No seremos capaces todos juntos, unos y otros — derechas e izquierdas, catalanes y castellanos, del Port y de la Vila — de dejar atrás viejas cuestiones y, mirando sólo hacia adelante, alzarlo de nuevo en bien de todos los llansanenses?

JOSEP M. SALVATELLA

I CURSO-STAGE INTERNACIONAL DE DANZA

L L A N Ç À

6 al 20 de julio de 1985

Clásico: Gilbert Canova

—

Jazz: Vendetta Mathea

Claqué: Catherine Augé

Información: Escola d'Art Coreogràfic de Llançà.

ACUERDOS DEL PLENO

7 ENERO. — Aprobación de las cuentas generales del Presupuesto Ordinario de Inversiones, Patronato de Turismo, Patrimonio de Valores Auxiliares e Independientes de 1983.- Pliego de Condiciones del Concurso-Subasta para las obras de Alumbrado Público de la Carretera del Port y otros.- Expediente de revisión del escudo heráldico de Llançà.

17 ENERO. — Adjudicación definitiva de las obras del Edificio de Servicios (1.ª fase) a Construcciones Tarraco, de Vilaseca-Salou (18.588.169 pts.).- Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de una parte de la calle Salmerón.- Expediente de contribuciones especiales de dicha obra.

4 FEBRERO. — Compra de terrenos destinados a la Zona Deportiva (Victòria Gil Gil - Lluís Falcó Feliu).- Aprobación de Estatutos de la Entidad de Conservación y Proyecto de zona verde de la Urbanización Grifeu II (Polígono I).- Determinación de las bases de reparto y otros trámites de las obras de Conexión de Pozos, Proyecto Complementario y Ampliación y Mejora de la Red de Agua. Solicitud de préstamo al Banco de Crédito Local para las obras citadas.

21 FEBRERO. — Compra de terrenos para el vial del sector Els Lledoners.- Variaciones de las condiciones y formalización de nuevo contrato para la cesión de la finca del Centre Cultural al Ayuntamiento.- Encargo de Proyecto para la construcción de un Pabellón Polideportivo (arquitecto Ricard Fina Segura).- Encargo del Plan Especial de reforma interior de la Plaça Major y del Proyecto del Edificio de Servicios Culturales y Recreativos (arquitecto Pere Gaspar Farreras).- Aprobación inicial del Proyecto Complementario de Interconexión de Pozos.- Compromisos con la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental para las obras de Ampliación y Mejora de la Red de Saneamiento y para las de Ampliación y Mejora de la Red de Agua.- Expediente de denominación de nuevas calles.- Delimitación de la zona afectada por las obras de la Red de Agua.

4 MARZO. — Declaración de zona de viandantes del sector de la Iglesia de la Villa.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle de la calle que enlaza el Rafael Estela con el aparcamiento municipal.- Apoyo a la solicitud para la ubicación del circuito automovilístico en el término de Caldes de Malavella.- Aprobación definitiva del Proyecto del acceso norte (Avinguda Mestral).- Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización Els Lledoners.- Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización Fané (1.ª fase).- Informe de las propuestas presentadas al Concurso-Subasta del Alumbrado Público de la Carretera del Port y otros.- Reclamación de las contribuciones especiales del Alumbrado de Les Carboneres.- Solicitud de pre-aval para las obras de los Proyectos de la Red de Agua.- Aprobación del Plan de Ocupación de Playas 1985.- Aprobación de Condiciones para las obras de Interconexión de Pozos y Complementario.

21 MARZO. — Adjudicación definitiva del Concurso-Subasta del Alumbrado de la Carretera del Port y otros (SIMSA - 6.479.000 pts.).- Ampliación de elementos del ordenador.- Modificación del inventario (cesión de 7 fincas rústicas de Francesca Salvat Duran).- Declaración de urgencia: Carta recibida de la Ejecutoria Local del PSC (PSC-PSOE).

NOTAS DE ACTUALIDAD

MARTÍNEZ LOZANO, PREMIADO

En la Segunda Bienal de la Acuarela de Barcelona, Josep Martínez Lozano, el pintor de Llançà, ha sido galardonado con el Premio Tomàs Moragas, por su cuadro titulado "Simfonía vermella".

Martínez Lozano, a sus sesenta y dos años, ha visto reconocida su valía en una especialidad algo alejada de sus obras habituales. Dice que no quiere presentarse a otros concursos y asegura: "Tengo imitadores; he creado escuela. Y esta idea me ayuda a seguir adelante".

EL ALCALDE, CONSELLER NACIONAL DE C.D.C.

En votación de los militantes del Alt Empordà, celebrada en Figueres el 10 de febrero, el Alcalde de Llançà, Josep M. Salvatella, fue elegido como Conseller Nacional de su partido, Convergència Democràtica de Catalunya. Aparte de un éxito personal, esta elección representa también un reconocimiento y un honor para nuestra villa.

ORDENACIÓN DEL ARCHIVO

Una obra muy importante, aunque no sea muy visible, es la que hemos iniciado desde hace un tiempo. Se trata de la clasificación y ordenación del Archivo Municipal, que realmente hasta ahora no existía como tal. Creemos que será un instrumento de trabajo y consulta del más alto interés para la población. De todas formas, se trata de una tarea que llevará tiempo y esfuerzo por parte del equipo administrativo que cuida de ella.

VIDA MUNICIPAL

Enero-marzo 1985.

Sesiones de la Comisión Permanente:

3, 10, 17, 24 y 31 de enero - 7, 14, 21 y 28 de febrero - 14, 21 y 28 de marzo.

Licencias de obras: Mayores, 13. Menores, 46.

Denegadas: Mayores, 2. Menores, 7.

Apertura de establecimientos: 11. Cambios de titularidad: 2.

Vados: 6. Rótulos, 3. Ninchos: 3.

Otras licencias: 16.

Contadores de agua: 21.

Reclamaciones de plus-valía admitidas: 10. Denegadas: 1.

Informes: 9. Requerimientos: 2.

Gastos aprobados: 12.965.094 pesetas.

GOBERNACION Y SANIDAD

Los miembros de esta Comisión, con el Alcalde, visitamos recientemente al Conseller de Sanitat, Sr. Laporte, para exponerle la problemática de la construcción del Edificio de Servicios, ya empezado. Podemos anunciar que se ha otorgado por la Generalitat una subvención de siete millones de pesetas, con destino al Dispensario Médico, cosa que posibilita que, de inmediato, pueda ser terminada su construcción. Posteriormente será puesto en funcionamiento, mediante un acuerdo con la Conselleria de Sanitat, con objeto de incluirlo en la red de auxilios primarios de la Generalitat.

Se ha puesto en marcha la Cruz Roja del Mar, con un equipo para salvamentos y vigilancia de playas, compuesto por cuatro marineros, que disponen de una embarcación fuera-borda para desplazarse. El Ayuntamiento colabora económicamente en este servicio, así como también el Club Náutico y la Cofradía de Pescadores. Nos interesa mucho la seguridad en las playas, donde se concentra tanta gente en los meses de verano y donde es fácil que se produzcan problemas que, ahora, podrán resolverse.

Por otro lado, debemos dar noticia de la constitución de la Junta Local de Seguridad, siguiendo el ejemplo de otras poblaciones y las directrices del Gobierno Civil. Se trata de coordinar esfuerzos y de estudiar en profundidad la problemática de la seguridad ciudadana, tan amenazada de unos años acá. Buscar soluciones es siempre difícil, dada la insuficiente dotación de personal. Necesitamos un aumento de la plantilla de la Guardia Civil en nuestra población y se necesita, también, un nuevo edificio-cuartel. En ello estamos trabajando.

Por iniciativa de esta Junta Local de Seguridad, buscando información directa sobre una cuestión que preocupa cada vez más, el Sr. Francesc Xavier Fuertes, Jefe de Protección Civil, dió dos conferencias, con proyecciones de diapositivas y video, sobre "El problema de la droga". Fue el 22 de marzo, por la tarde para los escolares de los cursos superiores y por la noche para los adultos.

Seguimos con la numeración de las calles. Estos días se está actuando en el Port.

También anunciamos que está al salir una nueva edición de la Guía Urbana de Llançà, revisada y actualizada, con los nuevos nombres de calles y plazas aprobados recientemente.



La Policia Local estrenó recientemente un coche para su servicio, a la vez que se habilitaba un local para ellos en la calle Unión.

(Foto Pumareda)

HACIENDA

Una vez revisadas las cuentas del año 1984, nos encontramos con un superavit, respecto al Presupuesto Ordinario, de 9.603.775 pesetas; y un déficit, en el de Inversiones, de 482.275. El notable superavit citado viene dado, principalmente, por un aumento sobre las previsiones efectuadas de los ingresos por plus-valías, permisos de construcción y participación en el Fondo de Cooperación del Estado. Por otro lado, es también un signo de que los Presupuestos se calculan con seriedad y prudencia, virtudes no siempre tan presentes como sería de desear. De todas formas, este sobrante de dinero tiene ya destino, dada la cantidad de proyectos que tenemos comprometidos.

Quisiéramos hacer notar nuestra satisfacción ante el funcionamiento del ordenador adquirido recientemente. Poco a poco, hemos ido incorporando los programas y las diferentes secciones del trabajo administrativo. La tarea de oficina se facilita y se perfecciona, podemos llevar un control mucho más exacto y rápido de todas las cuestiones. Actualmente, ya, se ha demostrado la necesidad de adquirir otra pantalla y una nueva impresora. Son mejoras que no se ven mucho a nivel de la calle, pero que resultan muy positivas.

Otra cuestión que quisiéramos comentar es la de las contribuciones especiales de las obras proyectadas en la red de agua. En realidad, se trata de tres proyectos, que se desglosan así:

1/ Proyecto de interconexión de captaciones	19.807.450
2/ Proyecto complementario de interconexión de captaciones	14.238.651
3/ Proyecto de ampliación y mejora de la red de abastecimiento	26.338.397
Total	<u>60.384.498</u>

La financiación prevista es, para los proyectos 1 y 2, el 50% al Banco de Crédito Local y el 50% en contribuciones especiales. Para el proyecto 3, el 50% subvencionado a fondo perdido por el Estado, el 25% al Banco de Crédito Local y el 25% en contribuciones especiales.

El reparto de las contribuciones se ha calculado respecto a los m² de superficie de las fincas y a los m³ de volumen edificable, en partes iguales. Somos conscientes de que no es la solución ideal, pero sí la más justa entre el abanico que nos permite escoger la legislación vigente.

SERVICIOS

Queremos remarcar que estamos ante unas obras importantes en el sector del agua potable, que es un servicio vital para el pueblo. Se trata de conectar los dos nuevos pozos de captación, que nos abrió últimamente la Generalitat en la zona de Els Lledoners, con los de la Creu y La Salanca. Esta obra comporta la construcción de una tubería de distribución desde Els Lledoners hasta la salida de la Vila en dirección al Port. Asimismo, debemos realizar la automatización del servicio, con un completo y perfeccionado equipo técnico. Todo ello, con un presupuesto alrededor de los treinta y cuatro millones. Con estas obras, y las de ampliación y mejora de la red, que importan unos veintiséis millones, y que se harán seguidamente, se conseguirá aumentar las captaciones, regularlas, o sea efectuar una extracción más racional, y acabar de una vez con el problema que representaba tener que suministrar agua de diferente calidad a dos zonas del pueblo. Además, solucionaremos la falta de presión en algunos sectores.

Evidentemente, ésta no es una solución definitiva a los posibles problemas que plantearía una sequía excepcional. Por ello, paralelamente, se está redactando el Proyecto de la Presa de La Valleta. Pero, en cuestión de captaciones subterráneas, en nuestro término, creemos, después de escuchar numerosas opiniones técnicas y de haber comprobado sus aseveraciones sobre el terreno, que los proyectos que vamos a empezar son los que debían hacerse.

En otro orden de cosas, podemos decir que se ha adjudicado ya la obra del Alumbrado de la Carretera del Port, desde la Estación al Passeig Marítim y, en otro ramal, hasta La Farella. Al concurso-subasta se presentaron nueve empresas y lo ganó SIMSA, de Vilablareix. Realmente, era algo que hacía falta, ya que en muchos tramos entre el Port y la Vila, por ejemplo, la iluminación era muy deficiente. Esta obra viene incluida en el Pla d'Obres i Serveis de la Generalitat, que subvenciona el 50%. Pensamos que antes del verano estará acabada, al menos en su parte más importante.

Recientemente se terminó otra obra de Alumbrado público, el del sector de Les Carboneres. Lo ha llevado a cabo la empresa Bonal, de Girona.

Con motivo de la Diada de l'Arbre, con la participación de los escolares, fueron plantados unos cincuenta árboles —tilos, acers, magnolios y tamarindos— en la Plaça de les Escoles y zonas verdes de El Colomer i el Port.

Dentro de la poda general llevada a cabo en los espacios municipales, destaca la del árbol de la Plaça Major, que ha sido objeto de ciertas polémicas. Queremos decir que fue efectuada por personal especializado del Ayuntamiento de Figueres y con la asesoría de técnicos calificados. La poda de este árbol ha sido bastante severa, toda vez que presentava ramas importantes muy carcomidas. Una especial atención se deberá prestar el próximo año, para dirigir los nuevos brotes que hayan salido.

ENSEÑANZA Y CULTURA

FIESTA MAYOR DE SANT VICENÇ

Tuvo lugar con un variado programa de actos: sardanas, bailes, cucañas, fútbol, baloncesto, ajedrez... Con la ayuda y participación de las diferentes entidades culturales y deportivas de nuestra villa.

CABALGATA DE REYES

Si tenemos en cuenta que la partida asignada para cubrir gastos: caramelos, ornamentos, vestidos... es solamente de 120.000 pts., creemos que el resultado es del todo positivo y que la chiquillería lo disfruta plenamente. Aprovechamos para agradecer a todas las personas y entidades que desinteresadamente colaboran cada año y que hacen posible la manifestación, su esfuerzo.

CURSO DE FORMACIÓN DE MONITORES DE ACTIVIDADES INFANTILES Y JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE

Organizado por los servicios sociales municipales de los Ayuntamientos de Figueres, Roses, L'Escala i Castelló d'Empúries, tienen lugar las clases en esta última población y con una duración de cinco meses, los sábados. Por el Ayuntamiento de Llançà se inscribieron ocho alumnos. Creemos muy conveniente que podamos disponer en nuestro pueblo de jóvenes interesados en estas actividades y preparados para poder llevar a cabo diferentes proyectos de cara a los más pequeños. La cantidad a pagar es de 20.000 pesetas, de las cuales 7.000 las paga el alumno y el resto el Ayuntamiento (o sea, las mismas condiciones que implantaron los Ayuntamientos organizadores).

CAMPAÑA DE LA GENERALITAT: "EL BÀSQUET AL CARRER"

Como respuesta a nuestras solicitudes, nos ha sido concedida una canasta de baloncesto, que dentro de poco será colocada en la Plaça de Catalunya.

COL.LEGI PÚBLIC "POMPEU FABRA"

Se compraron y colocaron seis papeleras para la zona del patio del Colegio. También pedimos al departamento de Acció Cívica de la Generalitat material referente a la Festa de l'Arbre: adhesivos, bolsas, diplomas y una cinta de vídeo.

Asimismo, se ha construido un espacio con arena para los párvulos.

OFRECEMOS UNA BREVE LISTA DE LOS ACTOS Y PROYECTOS PARA LOS PRÓXIMOS MESES:

- 30 de abril: El piano en la escuela.
- 22 de abril al 24 de mayo: Cursillo de Informática. Para jóvenes y adultos.
- 3 al 12 de julio: Colonias. Repetimos en La Molina, ya que la situación, clima, albergue y posibilidad de excursiones son óptimos. El viaje de ida y vuelta se efectuará en autocar, cambiaremos las excursiones y variaremos un poco la organización. En principio la idea es de hacer dos grupos, uno con los más pequeños y otro con los mayores. Aunque algunas actividades pueden ser en conjunto. El equipo de monitores estará formado por Carles, Dolors, Joan de la Creu, Consi y Gregori.
- Del 17 de julio al 15 de agosto: Casal d'Estiu, para niños y niñas de 7 a 10 años. Estará dirigido por Dolors y Consi.
- Del 17 de julio al 15 de agosto: Curso de guitarra, para principiantes. Profesor: Joan de la Creu Godoy. Lugar: Col.legi "Pompeu Fabra".
- Agosto: Cursillo de Informática, para jóvenes, a partir de 12 años. Posiblemente, de 6 a 8 de la tarde.

COMERCIO Y TURISMO

Las perspectivas de la temporada turística parecen esperanzadoras. En los días de Semana Santa se ha visto bastante gente. De cara al mes de junio, hay ya muchas peticiones de turistas alemanes. Dicen que la afluencia de ingleses será floja este año, aunque a Llançà le afecta poco, dada la escasa incidencia de visitantes de dicha nacionalidad.

El Patronato Municipal de Turismo ha estado presente en la feria Fitur, de Madrid, del 5 al 10 de febrero. Asimismo, a través del Patronato de Turismo de Girona, se repartió propaganda de Llançà en las Ferias de Munich, París, Milán y Berlín. Del 17 al 21 de abril estaremos en Rodatur, de Barcelona, con un "stand" doble, donde tendrán cabida todos los asociados que deseen un espacio para las contrataciones o contactos con posibles clientes.

Hemos pedido a la Dirección General de Turisme una subvención, que esperamos nos será concedida. La promoción turística representa un coste económico importante, aunque pensamos que muy rentable a largo plazo.

Estamos también preparando una Muestra Gastronómica, en nuestra población, que puede presentar notables innovaciones respecto a las efectuadas en años anteriores.

En el pasado Boletín dábamos la noticia de que la Volta a Catalunya saldrá de Llançà. Nos parece, vista la experiencia del año anterior, una iniciativa excelente para dar a conocer cada vez más el atractivo turístico de nuestra villa. Por ello vale la pena hacer un esfuerzo, económico y de organización. De momento, ya están a la venta los números para el sorteo de un Ford Fiesta Balear. Ésta es una de las acciones previstas para ayudar a subvencionar la salida de la Volta. Esperamos que la colaboración de los llansanenses, en este sentido, no nos faltará.

En cuanto al sector del comercio, anunciamos que, a partir del mes de mayo, no se admitirán vendedores no habituales en los mercados de la población. Las plazas son las adjudicadas en firme y con carácter permanente. Es una decisión muy meditada, que pretende quitar conflictividad en este sector de la venta ambulante.

Finalmente, quisiéramos dar un toque de atención, una vez más, en la necesaria limpieza del pueblo. Si queremos vivir del turismo, si queremos que nuestros visitantes se encuentren bien aquí, Llançà debe ser más limpio. Todos podemos ayudar. En las playas, en las calles, en los caminos de montaña, no puede haber basuras ni escombros, como, desgraciadamente, hay muchas veces. Queremos un Llançà más limpio, para quienes nos visitan y para nosotros mismos.

OBRAS Y URBANISMO

Vemos con preocupación que muchos de los proyectos y peticiones de obras y reformas que tienen entrada en la Oficina Técnica del Ayuntamiento no cumplen con las ordenanzas prescritas o bien están faltos de datos, requisitos o documentación necesaria para su estudio por los servicios técnicos y posterior aprobación por la Comisión Permanente. Queremos recordar a todos los contratistas, promotores y técnicos que las dudas o problemas que les pueden surgir en el proyecto de cualquier obra o reforma, quedan perfectamente aclarados en la redacción del Plan General y, si esta información les resultara insuficiente, pueden solicitar ampliación de la misma en las Oficinas Municipales. Queremos recalcar que un proyecto que no esté debidamente documentado no puede seguir el trámite reglamentario y, por ello, sólo sufre demoras en su resolución o, incluso, la denegación del mismo. El que haya tenido entrada en el Registro Municipal no significa que ya puedan empezarse las obras; para ello es necesaria la correspondiente licencia y el pago de las tasas de la misma.

Podríamos destacar este trimestre el inicio de las obras del futuro puente sobre la desembocadura de la Riera y las obras de reposición de asfaltado y aceras de la C/. Salmerón, ya finalizados. Asimismo se han adquirido terrenos detrás de las escuelas para la futura edificación del Polideportivo y otros equipamientos.

Entre los proyectos de iniciativa municipal en los que están trabajando los Servicios Técnicos, merecen especial atención el del Pabellón deportivo, encargado al Arquitecto Municipal Sr. Ricard Fina, y el Plan Especial de la Plaça Major y la adaptación del antiguo edificio del Centre Cultural (ahora propiedad del Ayuntamiento) en Casa de Cultura Municipal, encargados al Arquitecto Sr. Pere Gaspar.



Tres obras de reciente ejecución: el alumbrado público de Les Carboneres y la urbanización de dos tramos de calles de la Vila: Salmerón y La Selva.

(Fotos Pumareda)



Rueda de prensa en los locales de la Unió Esportiva de Sants, con la asistencia de nuestro Alcalde y el Concejal de Turismo. Noticia importante: La Volta a Catalunya 1985 saldrá de Llançà.



PUERTO DEPORTIVO Y PESQUERO

La Direcció General de Ports i Costes de la Generalitat de Catalunya ha enviado al B.O.E., B.O.P. y D.O.G. el anuncio por el cual se somete a Información Pública la solicitud del Club Nàutic Llançà referente al Proyecto de Puerto Deportivo y Pesquero en nuestra villa.

Dicho Proyecto estará a disposición del público en la Dirección General (calle Doctor Roux, 59-61. Barcelona), durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.E.

Durante este plazo se admitirán las alegaciones que se presenten por escrito, en ejemplar duplicado, en las oficinas de la Dirección General citada.